

FÚTBOL, JUSTICIA Y PASIÓN: REFLEXIONES DEL I FORO INTERNACIONAL DE DERECHO DEPORTIVO

El fútbol, mucho más que un juego, es un universo donde convergen derechos, responsabilidades y pasiones. El reciente Foro Internacional de Derecho Deportivo organizado por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, celebrado el 20 de marzo pasado no solo reunió a las mentes más brillantes del sector, sino que también encendió el debate sobre los grandes desafíos y oportunidades de un derecho en constante evolución. Desde la compensación por terminaciones de contrato hasta la revolución digital en los derechos de transmisión, el evento nos invita a repensar un sistema que, en ocasiones, parece haber quedado atrapado en el tiempo.

El Dilema del Artículo 17 y el Caso Diarra: ¿Protección o Desbalance?

En el epicentro del debate estuvo el polémico Artículo 17 del reglamento de transferencias de la FIFA, ejemplificado por el caso Diarra. La indemnización millonaria impuesta al futbolista francés, por romper su contrato unilateralmente, se convirtió en el símbolo de la tensión entre la estabilidad contractual de los clubes y los derechos laborales de los jugadores. Expertos como Emilio García resaltaron la urgencia de reconocer al deportista como trabajador, mientras que figuras como Daniel Cravo insistieron en la necesidad de criterios de compensación que no desequilibren el mercado. La discusión no es solo técnica: es un llamado a equilibrar la balanza entre inversión y justicia en un deporte global.

Además hace un llamado claro a que Colombia tenga una reglamentación laboral exclusivamente para deportistas muy pronto para evitar que tengamos huelgas o amenazas de huelga por no contar con normas claras que regulan un mercado que tiene unas características muy especiales a las de los mercados comunes.

VAR y Transparencia: ¿Hacer Públicos los Audios Arbitrales?

Uno de los momentos más interesantes surgió cuando se le preguntó a Emilio García, Director Legal y de Compliance de la FIFA, sobre la posibilidad de recomendar desde la FIFA a las federaciones y Confederaciones a publicar todos los audios de las conversaciones que se dan en las jugadas revisadas por el VAR (Video Assistant Referee). García, hablando como fanático del fútbol y no en su rol directivo de la FIFA, ya que no le corresponden estos asuntos sino que le corresponden a la Comisión Arbitral de FIFA,

consideró que si bien hacer públicos estos audios podría favorecer la transparencia y permitir una mejor comprensión de las decisiones arbitrales. Considera que dicha medida podría exponer a los árbitros a críticas excesivas y vulnerar su integridad y tranquilidad. El debate, por tanto, se centra en cómo equilibrar la demanda de mayor transparencia con la protección de quienes imparten justicia en la cancha.

El dice literalmente lo siguiente: “(...) es como si en Daniel en su rol del Árbitro del TAS me escribiera por Whatsapp a preguntarme sobre mi opinión sobre un caso en particular y como debería decidir y yo le diera mi opinión y el la tomara en cuenta. Entonces Daniel tendría que publicar el laudo del TAS las fotos de esos mensajes de Whatsapp que tuvo conmigo?, no creo, ni que sea prudente ni necesario, sencillamente uno debe respetar las decisiones arbitrales le gusten a uno no.”

Seguridad en los Estadios: Del Hooliganismo a la Tecnología de Vanguardia

El ámbito de la seguridad en eventos deportivos también fue protagonista. Con un análisis profundo del fenómeno del hooliganismo, sus raíces históricas y sus consecuencias trágicas como las estampidas de Glasgow o Hillsborough, los panelistas subrayaron la urgencia de modernizar la infraestructura y adoptar tecnologías innovadoras tomando como ejemplo lo que han hecho otros países como Inglaterra. La incorporación de sistemas de reconocimiento facial, cámaras inteligentes y nuevos protocolos de seguridad promete transformar la experiencia en los estadios, convirtiéndolos en espacios más seguros sin perder la esencia vibrante del espectáculo deportivo.

Derechos de Transmisión y la Revolución Digital: Nuevos Modelos para un Mercado en Expansión

La transformación digital ha impactado todos los sectores, y el deporte no es la excepción. El debate sobre los derechos de transmisión que se avecinan en 2026, se centró en la evolución de acuerdos tradicionales hacia contratos multimillonarios impulsados por el streaming y las plataformas digitales. Con ejemplos tan emblemáticos como el salto en el valor de los contratos de Win Sports en Colombia, se discutió la necesidad de modelos flexibles que integren el consumo fragmentado de contenidos con la equidad entre clubes. Este escenario plantea un reto mayúsculo: ¿cómo monetizar la pasión del fútbol sin sacrificar la competitividad y la justicia en la distribución de ingresos?

Nueva Regulación de Agentes FIFA: Hacia una Representación Más Profesional y Equitativa

La nueva reglamentación para agentes FIFA, que busca retornar a prácticas más estrictas y profesionales, fue otro de los focos del foro. Los panelistas debatieron los pros y contras de limitar los honorarios al 6% y la centralización del registro de agentes, destacando el impacto que estas medidas tienen en los pequeños representantes y en la realidad de América Latina. La necesidad de ajustar estas normativas para que reflejen las particularidades del mercado local se perfiló como indispensable para evitar que la balanza se incline injustamente en favor de grandes agencias internacionales.

Protección Patrimonial y Educación Financiera: El Lado Oculto de la Carrera Deportiva

Más allá de la pasión y el espectáculo, el foro reveló la cruda realidad de la fragilidad económica de muchos deportistas. Con cifras alarmantes sobre la bancarrota post-retiro y ejemplos de leyendas que han perdido fortunas, se hizo un llamado a la planificación patrimonial desde los inicios de la carrera. El enfoque empresarial en la gestión de ingresos dividir el salario del club de derechos de imagen, patrocinios y otros ingresos se presenta hoy como una herramienta crucial para asegurar un futuro próspero y evitar desastres financieros que, en última instancia, afectan la imagen del deporte.

Igualdad de Género y Derechos Fundamentales: Rompiendo Barreras en el Deporte

El compromiso con la igualdad de género se posiciona como uno de los pilares para un deporte verdaderamente inclusivo. Las experiencias compartidas por ex deportistas y expertos en diversidad destacaron no solo las barreras históricas que han enfrentado las mujeres, sino también las oportunidades que se abren al impulsar condiciones laborales dignas y contratos justos. La lucha por la igualdad no es solo un reclamo social; es un paso imprescindible hacia una cultura deportiva que valore a todas las voces y garantice el acceso a derechos fundamentales.

Mirando Hacia el Futuro: Retos y Perspectivas del Derecho Deportivo

El cierre del foro nos dejó con una visión ambiciosa y, a la vez, realista sobre el futuro del derecho deportivo. La integración de la tecnología desde el uso de inteligencia artificial para personalizar contenidos hasta la implementación de sistemas de mediación en disputas contractuales— es solo una parte de una transformación necesaria. Además, la expansión del derecho deportivo más allá del fútbol y la inclusión

de otros sectores deportivos, sumado al fortalecimiento de la educación jurídica especializada, se perfilan como estrategias clave para enfrentar los desafíos de un mercado en constante cambio.

En definitiva, el Foro Internacional de Derecho Deportivo organizado por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá nos invita a repensar un sector en el que la pasión por el deporte debe ir de la mano con la justicia, la innovación y la inclusión. Es imperativo que, tanto legisladores como profesionales del derecho y del deporte, trabajen conjuntamente para construir un marco normativo que proteja a todos los actores y garantice un futuro próspero y equitativo. La cancha está en juego, y el reto es lograr que cada pase y cada decisión judicial sean parte de una estrategia global que transforme el deporte en un ejemplo de equidad y modernidad.

Juan Pablo Caballero Rodríguez

Abogado y Magíster en Derecho y Gestión Deportiva del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE, España)

EDITA: IUSPORT

Marzo 2025